

Nota informativa sobre fechas de aprobación de trámites:

Las fechas previstas para la aprobación de trámites de garantías de origen de electricidad correspondientes a la energía de 2025 son las indicadas a continuación:

Garantías de origen de electricidad

- 06/11/2025
- 20/11/2025 (Incluye cogeneraciones)
- 4/12/2025
- 18/12/2025 (incluye cogeneraciones)